

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1475** ESTUDIO SANTOS JUANES, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Inés Alvarado Ferandez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de los de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones, (autos num 758/08, Ejecución número 109/08, a instancia de Luis Andres Guerrero Bravo y para el pago de 6.000 euros de principal, y 120 euros de intereses y calculados para costas, ha dictado el 23-01-09, auto por el que se declara insolvente, por ahora, al deudor "ESTUDIO SANTOS JUANES, SOCIEDAD LIMITADA", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de enero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090005438-1